



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1212-D-21  
OD 373

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su enérgico repudio al golpe de Estado militar perpetuado en la República de la Unión de Myanmar el día 31 de enero de 2021 y a la destitución y posterior detención arbitraria del presidente Win Myint, de la consejera de Estado y premio Nobel de la Paz, Daw Aung San Suu Kyi, así como la de otros dirigentes políticos del país.

Acompañar la voluntad de la ciudadanía de Myanmar, expresada en las elecciones del 8 de noviembre de 2020, de sostener un proceso democrático iniciado en 2011 que promueva la estabilidad, desarrollo y crecimiento de su país.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 10 MAY 2021 .....

